UNHCR ACNUR
La Agencia de la ONU para los Refugiados

Marzo 2026

Hoja informativa

# Respuesta de ACNUR a las personas refugiadas y solicitantes de refugio en Honduras

**270**

*Personas refugiadas reconocidas residiendo en Honduras a diciembre 2025.*

**716**

*Nuevas solicitudes de refugio registradas por el Instituto Nacional de Migración entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2025.*

## Contexto

Históricamente, Honduras se ha caracterizado por brindar protección a personas refugiadas, principalmente provenientes de países de la región. A lo largo de los años, muchas de ellas han destacado el carácter solidario de las comunidades de acogida como un elemento clave para su integración y participación en la sociedad hondureña.

En los últimos años, el país ha registrado la llegada de personas de diversas nacionalidades. En 2025, aproximadamente 39,000 personas refugiadas y migrantes ingresaron al territorio nacional; se estima que cerca de un tercio presentaba necesidades de protección internacional, al no poder regresar a su país de origen tras haber huido de la violencia, la persecución u otras graves vulneraciones de derechos.

A su llegada, muchas personas reportan haber enfrentado riesgos significativos, incluyendo extorsión, robo, explotación, violencia sexual, así como limitaciones en el acceso a alojamiento seguro e información clara sobre sus derechos y procedimientos. Las mujeres, niñas, niños no acompañados o separados, personas LGBTIQ+ y personas con condiciones médicas graves se encuentran entre los grupos con mayor exposición a estos riesgos.

Ante estos contextos, un número creciente de personas opta por solicitar refugio en Honduras. Conforme al marco normativo nacional, los solicitantes de refugio son personas que han solicitado formalmente el reconocimiento de la condición de refugiado y se encuentran a la espera de una decisión por parte del Instituto Nacional de Migración (INM). Las personas refugiadas son aquellas ya reconocidas por el Estado, lo que garantiza el acceso a derechos conforme al derecho internacional y la legislación nacional, en línea con la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951, la Declaración de Cartagena de 1984 y el artículo 42 de la Ley de Migración y Extranjería.

Honduras ha reafirmado su compromiso con la protección de las personas forzadas a huir al formar parte del Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS), aplicación regional del Pacto Mundial sobre los Refugiados adoptado mediante la Declaración de San Pedro Sula en 2017.

Desde 2015, ACNUR apoya al Estado en el fortalecimiento del sistema nacional de asilo, incluyendo la recepción, el registro y la gestión de casos. Sin embargo, el incremento sostenido en el número de solicitudes ha evidenciado la necesidad de continuar robusteciendo el sistema, mejorar la eficiencia y calidad de las decisiones, actualizar procesos internos y modernizar los sistemas de información, así como fortalecer las condiciones para la integración sostenible de las personas refugiadas. En 2025 y 2026, el Estado reiteró su solicitud de apoyo técnico, dando lugar a la elaboración de un plan de trabajo conjunto entre el INM y ACNUR orientado a consolidar estas mejoras.

# Coordinación Interinstitucional

La protección de personas refugiadas y solicitantes de refugio en Honduras involucra a diversas instituciones del Estado, conforme a sus mandatos sectoriales.

El Instituto Nacional de Migración (INM) lidera la gestión de las solicitudes de refugio y la atención en frontera. La Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia es responsable de la protección de niñas, niños y adolescentes, mientras que la Secretaría de Salud garantiza el acceso a servicios médicos. De manera creciente, los gobiernos municipales también desempeñan un rol clave en el acceso a derechos y estabilización a nivel local.

Otras entidades, como la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, la Secretaría de la Mujer, y el Consejo Técnico del MIRPS, contribuyen dentro de sus competencias.

En este marco, ACNUR apoya la articulación interinstitucional y la coordinación con socios y agencias del Sistema de Naciones Unidas, promoviendo una respuesta de protección coherente y complementaria.

# Respuesta de ACNUR

**La respuesta de ACNUR en Honduras combina el fortalecimiento institucional del sistema nacional de asilo con acciones de protección y estabilización, orientadas a garantizar el ejercicio de derechos y promover soluciones sostenibles para las personas refugiadas y solicitantes de refugio.**

## Fortalecimiento del sistema nacional de asilo

- Asistencia técnica al Instituto Nacional de Migración para mejorar la eficiencia, calidad y tiempos de respuesta en la determinación de la condición de refugiado.
- Formación a funcionariado público en estándares internacionales de protección, incluyendo el principio de no devolución.
- Apoyo a la modernización de procesos y sistemas de información.
- Misiones conjuntas en zonas fronterizas para fortalecer la identificación y referencia de personas con necesidad de protección internacional.
- Dotación de equipos y apoyo a la emisión de documentación para facilitar el acceso a derechos.

## Provisión de servicios de protección

- Información y orientación legal a personas con necesidad de protección internacional.
- Apoyo a la descentralización de procedimientos de asilo, incluyendo evaluaciones de vulnerabilidad en fronteras.
- Acompañamiento en el acceso a documentación y servicios esenciales.

## Fomento de la integración y cohesión social

- Asistencia técnica al Distrito Central como Ciudad Solidaria y acompañamiento a otros municipios para fortalecer políticas locales de integración.
- Coordinación con la Secretaría de Educación para facilitar la matrícula escolar de niñas y niños solicitantes de refugio y refugiados.
- Sensibilización a instituciones públicas, comunidades de acogida y sector privado para promover la inclusión.
- Apoyo a medios de vida mediante acceso a empleo, emprendimiento y formación vocacional en coordinación con el INFOP y el sector privado.
- Promoción de la participación comunitaria y el fortalecimiento de redes de apoyo para fomentar la cohesión social.

*El Instituto Nacional de Migración, con el apoyo del ACNUR, promueve espacios de integración que fortalecen la convivencia y la inclusión de personas refugiadas y solicitantes de refugio.*

© ACNUR/ Lucía Martínez

*En los espacios comunitarios, los niños y jóvenes solicitantes de refugio encuentran oportunidades para expresarse e integrarse.*

© ACNUR/ Lucía Martínez

# Oportunidades de fortalecimiento y colaboración

**A pesar de los esfuerzos concertados, Honduras se enfrenta a retos persistentes, que abren oportunidades para la colaboración:**

- **Descentralización del sistema de asilo:** Existe una oportunidad de ampliar el acceso al procedimiento mediante la habilitación de entrevistas y emisión de documentación fuera de la capital, reduciendo costos para las personas solicitantes de refugio y facilitando procesos más ágiles de estabilización e integración.
- **Fortalecimiento institucional sostenible:** Se requiere inversión para ampliar capacidades técnicas, fortalecer competencias del personal, modernizar infraestructura y mejorar la logística operativa, con el objetivo de consolidar un sistema nacional de asilo eficiente, oportuno y de calidad.
- **Asistencia humanitaria flexible:** Es necesario ampliar recursos para cubrir necesidades básicas, alojamiento, alimentación, higiene y artículos esenciales, especialmente durante las primeras etapas del proceso. Intervenciones oportunas y de bajo costo pueden acelerar la autosuficiencia y reducir presiones sobre servicios públicos de largo plazo.
- **Reformas normativas y acceso a derechos:** Existen oportunidades para eliminar barreras legales y administrativas que limitan el acceso al empleo formal, educación y otros servicios. El fortalecimiento de marcos normativos y políticas de integración contribuirá a la autosuficiencia y a la contribución económica de las personas refugiadas.
- **Digitalización e interoperabilidad:** El contexto actual ofrece una ventana estratégica para impulsar la transformación digital integral del sistema de asilo, registro, gestión de casos, documentación y decisiones, y su interoperabilidad con sistemas internos del INM, mejorando la generación de datos y la coordinación interinstitucional.

Abordar estos retos requiere un apoyo técnico sostenido que consolide el sistema nacional de asilo, expanda las oportunidades de integración y garantice que las personas refugiadas y solicitantes de refugio reconstruyan sus vidas con dignidad y autonomía.

# Un nuevo amanecer en Honduras

*El fortalecimiento del sistema de asilo y las oportunidades de integración local permiten a las personas refugiadas avanzar hacia una vida segura y digna en Honduras.*

**La vida de Juan dio un giro inesperado cuando, repentinamente, la violencia lo obligó a dejar su país.** Llegó a Honduras con lo indispensable, pero encontró más que lo que pensó encontrar: una comunidad que, a pesar de tener sus propios desafíos, decidió recibirlo con solidaridad y empatía.

**"Nadie se imagina convertirse en refugiado", comenta. "Pero en este pueblo entendí que, aunque las personas también enfrentan retos, saben mostrar empatía porque conocen lo que significa luchar".**

La historia de Juan es una entre cientos, y la respuesta de las instituciones del Estado como el Instituto Nacional de Migración ha sido fundamental para que más personas refugiadas puedan reconstruir sus vidas y encontrar oportunidades que les permiten integrarse. Honduras avanza en el fortalecimiento del sistema nacional de asilo y en acciones de integración local, creando condiciones para restituir derechos como salud, educación y vivienda, y para acceder a medios de vida.

Con el acompañamiento de ACNUR y sus socios, estos esfuerzos se traducen en apoyos concretos. En el caso de Juan, recibió capital semilla que le permitió iniciar un pequeño negocio familiar. Hoy prepara pan dulce, gorditas de harina con leche condensada y buñuelos con miel. Su emprendimiento le asegura un ingreso digno, fortalece su integración y le da la oportunidad de aportar a la comunidad que lo acogió.

Entre los muchos sueños que lo motivan, Juan destaca uno en especial: ser más humano. Para él, eso significa solidaridad, resiliencia y la capacidad de compartir lo recibido. Sus ganas de seguir creciendo se sustentan en la palabra que guía su vida diaria: amanecerá.

**"Después de la oscuridad siempre llega la luz", señala con esperanza. "Y esa luz debe ser para todos, sin importar quiénes seamos ni de dónde vengamos".**

*Para más información: Danielle Alvarez / Oficial de Relaciones Externas alvareza@unhcr.org*